

SPECIES MANAGEMENT SPECIALISTS

PO Box 390, Belconnen ACT 2616, AUSTRALIA

Tel. 612-6258-3428 Fax. 612-6259-8757

<http://www.speciesms.org>

EL MANEJO DEL ELEFANTE EN NAMIBIA, SU CONSERVACIÓN Y CULTURA *Boletín COP13: Número 3*

Namibia le solicita a los países Partes presentes en Bangkok que aprueben su plan de manejo nacional del elefante basado en aumentar los cupos de exportación de productos, lo que permitirá actualizar las prioridades de conservación nacional producto del incremento del número de elefantes que ha generados demandas por el uso de la tierra.

Adicionalmente la exportación de trofeos, Namibia busca que se apruebe la exportación de animales para la conservación in situ, el comercio de colmillos, pieles y otros productos que permitirán producir diversos productos (ekipas). También desea que se apruebe la exportación de un stock de marfil crudo de origen legal de unos 10.000 Kg. y una cuota anual de exportación 2.000 Kg. de marfil crudo.

La inclusión en el Apéndice II de las poblaciones de elefantes de Namibia y la propuesta de exportación de marfil y productos acabados estarán sujetos a las condiciones especificadas en las anotaciones del Apéndice II.

Las condiciones para la exportación del marfil crudo o ekipas se consideran adecuadas para su exportación y Namibia considera que esta medida no estimular de elefantes africanos o asiáticos.

Si se aprueba la propuesta de enmienda del Apéndice II presentada por Namibia, permitirá la institucionalización el manejo de las poblaciones de elefantes así como el comercio de sus productos y derivados – lo que le permitirá a Namibia continuar con las acciones diseñadas en el programa de conservación.

La posibilidad de exportar productos derivados del marfil (ekipas) que solo se producen en el norte del país y en Angola, no solo permitirá mantener aspectos culturales sino que agregaría valor agregado a los elefantes que ayudarían a mejorar el uso de la tierra de las comunidades locales, las cuales se encuentran muy empobrecidas.

La población de elefantes es de unos 11.000 ejemplares y está en aumento. Está claro que Namibia ha demostrado una gran responsabilidad en el manejo y conservación de los elefantes desde 1997 cuando se les permitió un comercio regulado y limitado del marfil.

SMS cree que no hay ninguna relación con la decisión tomada en 1997 de permitir un comercio limitado de marfil y que en algunos países al sur de Africa haya aumentado el comercio ilegal, así como el Asia.

SMS cree no hay ninguna evidencia clara para unirse la 1997 decisión por CITA para permitir comercio internacional limitado en el marfil del elefante. Prohibir el comercio de cualquier producto auspiciaría el comercio ilegal. Existen varios ejemplos que demuestra que al permitir el comercio legal se reduce la comercialización ilegal, como en el caso de las pieles de cocodrilos.

SPECIES MANAGEMENT SPECIALISTS

PO Box 390, Belconnen ACT 2616, AUSTRALIA

Tel. 612-6258-3428 Fax. 612-6259-8757

<http://www.speciesms.org>

SMS le sugiere a los países Partes no hacer caso de intereses externos y apoyar la enmienda del Apéndice II propuesta por Namibia, la cual permitirá realizar los cambios en el manejo de las poblaciones basados en los logros obtenidos que se reflejarán en mejoras sociales y económicas.